

VISTO:

El Expediente N° 76.942/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE fue presentada la propuesta de un Proyecto de Vinculación Académica denominada "Seminario de Interpretación y Análisis de Datos Meteorológicos";

QUE en el proyecto antes mencionado participan las docentes Lic. Verónica FORCHINO y la Dra. Paula DIEZ en carácter de docentes responsables;

QUE la propuesta vincula los espacios curriculares Estadística para Ciencias Sociales e Hidrografía de las carreras Licenciatura y Profesorado en Geografía, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Turismo;

QUE el proyecto posee el aval de la Directora de la Escuela de Recursos Naturales, Prof. Miriam VAZQUEZ;

QUE la actividad se enmarca en las XI Jornadas de Integración, Divulgación, Capacitación de IRNR y tiene por objetivo posibilitar la interpretación de bases de datos climáticas, que los estudiantes realicen un análisis descriptivo de los datos climatológicos disponibles en la estación meteorológica de la UARG, así como que conozcan el funcionamiento de dicha estación y el proceso de obtención de datos, entre otros;

QUE según lo previsto en el cronograma presentado las actividades previstas se llevaron a cabo durante el mes de octubre de 2022 e implicó un trabajo planificado de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE según lo establecido en el reglamento de Proyectos de Vinculación Académica (Acuerdo N° 660/18) las propuestas que poseen un desarrollo que supera las DOCE (12) horas reloj son clasificadas como Proyectos de Vinculación Académica;

QUE obra Despacho N° 15/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Seminario de Interpretación y Análisis de Datos Meteorológicos".-

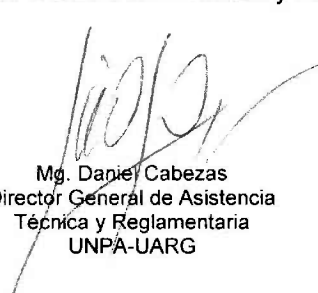
ARTICULO 2°.- ESTABLECER que las docentes Lic. Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959) y la Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) participan en carácter de docentes responsables.-

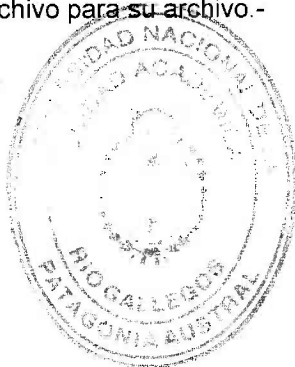
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto de Vinculación denominado Seminario de Interpretación y Análisis de Datos Meteorológicos, tuvo una duración de CUARENTA (40) hs reloj.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la actividad vincula los espacios curriculares Estadística para Ciencias Sociales e Hidrografía de las carreras Licenciatura y Profesorado en Geografía, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Turismo.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que al finalizar la actividad las docentes responsable deberá presentar un breve informe sobre la misma, condición necesaria para la generación de las constancias requeridas.-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a las interesadas, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-


Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG